

TRES PERSONAS PERDIERON LA VIDA

# LLUVIA DE PLOMO EN DOS ALCALDÍAS

## El enfrentamiento comenzó en Tláhuac y culminó en Iztapalapa; los asesinos huyeron

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un saldo de tres personas muertas, dos hombres y una mujer, dejó un enfrentamiento a balazos que inició en calles de la alcaldía Tláhuac y culminó en Iztapalapa.

De acuerdo a reportes de la policía, el ataque armado comenzó durante la madrugada en calles de la colonia Granjas Cabrera, en Tláhuac, donde sujetos armados asesinaron a un hombre a balazos.

Sin embargo, los agresores persiguieron a sus víctimas durante varios minutos y el ataque se extendió hasta la colonia La Plata, en Iztapalapa, donde otra persona murió y una más llegó sin vida al hospital tras recibir varios disparos de arma de fuego.

Al lugar se presentaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes acordonaron las zonas donde quedaron los cadáveres, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), realizaban las diligencias correspondientes y recogían más de 15 casquillos percutidos que quedaron regados sobre la cinta asfáltica.

La FGJ abrió una carpeta de investigación para determinar el móvil del multihomicidio y dar con los responsables del ataque, sin embargo, las primeras

versiones apuntan a un ajuste de cuentas entre bandas criminales generadores de violencia que operan en esa zona de la Ciudad de México.

### VENDETTA



Las primeras pesquisas apuntan a una venganza entre criminales que se disputan el control de la zona





Los plomazos se extendieron a lo largo de varios kilómetros





EN LA ALCALDÍA TLALPAN

# Olvido de Alfa provoca socavón

SADIT GABRIEL  
GRUPO CANTÓN

## UBICACIÓN



El hoyo se localiza en la calle Hacienda de la Encarnación, en la colonia Prados Coapa

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Vecinos de la colonia Prados Coapa II Sección, en la alcaldía Tlalpan, denunciaron que la zona lleva mucho tiempo en el olvido por parte de la edil, Alfa González Magallanes, lo que provocó un socavón de, al menos, un metro cuadrado de extensión en la calle Hacienda de la Encarnación.

Para evitar que el socavón aumente de tamaño, pues además se ubica a mitad de la citada vialidad, los colonos han intentado contactar al área de Servicios Urbanos de la alcaldía Tlalpan, así como a la gobernante del PRD, para que solucionen esta problemática. Sin embargo, hasta el momento no han tenido ninguna clase de respuesta de las autoridades locales.

Ante la omisión de González Magallanes, los propios vecinos intentaron tapar la cavidad con bolsas de cascajo, madera y cualquier otra cosa que encuentran, por lo menos para que los vehículos y transeúntes tomen precauciones y no caigan en el hoyo.

Asimismo, externaron su preocupación porque esos materiales no funcionan para reparar el socavón y con las lluvias éste podría aumentar de tamaño por el constante reblandecimiento del subsuelo.



Intentaron tapar la cavidad



# Fracasa el ordenamiento publicitario en la CdMx

NOEL F. ALVARADO

El plazo de un año, estipulado por las autoridades del gobierno capitalino, para retirar mil 200 anuncios ilegales, no fue cumplido.

En la misma Ley de Publicidad Exterior CDMX, publicada el 6 de junio del 2022, se establecieron los tiempos para que las propias empresas quitarán de manera voluntaria los anuncios ilegales y así tener derecho de solicitar nuevas licencias o permisos de reubicación, cambio de modalidad o, en su caso, la permanencia del mismo anuncio.

En días pasados, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) reportó que de los mil 200 anuncios contabilizados para su retiro, solamente 800 ya se habían bajado. En contraste y sin cumplir los tiempos legales, desde el 19 de abril del 2023, fecha de la respuesta a una solicitud de información (número 090162623000865), la Secretaría ya había otorgado 695 acuerdos de viabilidad para cambio de modalidad.

Es decir, ya se había otorgado el mismo número de autorizaciones de aquellos que se habían retirado.

Mediante diversas formas, la ciudadanía ha solicitado se retiren los anuncios ilegales, principalmente de azoteas.

Sin embargo, la misma cantidad de anuncios retirados se vuelven a instalar en otros puntos de la ciudad, mientras la contaminación visual sigue siendo la misma o mayor, pues se permite lo mismo a lo retirado.





# El basurero de la CDMX: localidades periféricas son excluidas de planes a favor del medio ambiente

Los habitantes de las periferias de la Ciudad de México, aseguran que esas localidades están excluidas de los planes del medio ambiente que el Gobierno de la capital implementa, pues expusieron que esos sitios son los puntos para arrojar los desechos del resto de la metrópoli. Asimismo, al contrario de lo que las autoridades señalaron en el día mundial del medio ambiente, los residentes apuntaron que el transporte público en las zonas más alejadas expide altos niveles de gases contaminantes, además de que no existen vialidades para movilidad ecológica como ciclovías, por lo que los microbuses altamente nocivos para la calidad del aire, son la única alternativa de transporte.

Respecto a la celebración del día en el que se conmemora el uso sustentable y responsable del cuidado de las áreas naturales para que las próximas generaciones puedan gozar de ellas, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, explicó que actualmente existen más de 500 unidades de transporte público eléctrico, aunque éste medio de traslado solamente se ubica en las alcaldías con mayor poder económico y centralización. Para los territorios con menor monto salarial y donde se ubican las comunidades más marginadas, la movilidad es lujo que no pueden gozar, pues además de que las rutas son casi inexistentes, éstas despiden humo que daña gravemente la salud de quienes los respiran.

## MICROBUSES CUYAS FUMAROLAS ENFERMARON A LA POBLACIÓN

De acuerdo con los vecinos que habitan las colonias que colindan con otros estados de la República o con el Estado de México, el

festejo del Día Mundial del Medio Ambiente no es algo que se pueda conmemorar equitativamente en toda la Ciudad de México, pues los camiones que trasladan a los pasajeros a sus sitios de trabajo presentan graves fallas que nadie está dispuesto a resolver.

Rosa, habitante del Barrio Alto de Cuauhtepéc, tiene que movilizarse a la colonia Centro en la alcaldía Cuauhtémoc, sin embargo, éste trayecto resulta una travesía muy complicada en la que es obligada a abordar combis y microbuses que no están en buen estado, pero al circular en una zona tan

alejada, en la que los visitantes y autoridades no las observan, no son resisadas ni verificadas para un uso seguro.

## POBREZA QUE AUMENTA EL DAÑO AMBIENTAL

Sumado al daño ambiental y de la salud que los pobladores viven, algunos de los predios improvisados tienen que cocinar con carbón, en cuartos oscuros que no tienen las condiciones de una apta ventilación.

## PLANTAS PROCESADORAS DE BASURA SIN REGULACIONES

En otro punto de las periferias de la capital, en la colonia Villa de Aragón se encuentra la planta procesadora de basura del mismo nombre, sitio en el que durante décadas se recibe diariamente los desechos de otras alcaldías, aunque el manejo de ésta empresa gubernamental no funciona con las normas para que los vecinos de las colonias aledañas no sufran daños a la salud. (Jorge Aguilar)



**En las colonias más alejadas no existen planes de preservación del medio ambiente.**





# El programa de Ordenamiento Territorial es inconstitucional e ignora a las alcaldías: Tabe Inconstitucional el PGOT, señala Mauricio Tabe

**PATRICIA CARRASCO**

No hay condiciones para aprobar el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) elaborado por el Gobierno de la Ciudad de México, además de que viola la Constitución de la Ciudad de México, es ilegítimo al ser redactado de manera unilateral y por lo tanto, impugnabile, consideró el alcalde Mauricio Tabe.

En una conferencia de prensa, explicó que la Carta Magna capitalina establece que el Congreso local debió haber aprobado una Ley de Ordenamiento Territorial para poder someter a discusión un Programa al respecto.

Asimismo destacó que “de un plumazo tiraron a la basura el esfuerzo del Instituto de Planeación y ahora quien coordina el proceso de planeación es el Secretario de Gobierno, claro que eso le genera una falta de legitimidad de origen”, destacó.

En su opinión hay condiciones para aprobar y para discutir el PGOT en medio de esta tensión política y social y sobre todo los tiempos electorales que adelantó este Gobierno. Dijo que se pretende aprobar un programa sin que exista la legislación secundaria que regula los términos bajo los cuales se ordena el suelo de la Ciudad, “parece ser que no se está entendiendo lo que dice la Constitución o por alguna razón están siendo omisos”.

Tabe subrayó que si el documento base que regula la explotación y el uso del suelo en la Ciudad está cuestionado de origen por no ser consultado con los veci-

nos, ni las organizaciones sociales, ni con los gobiernos de las alcaldías, hay un problema de legitimidad.

Expuso que hay un problema muy serio de confianza sobre este programa de ordenamiento territorial: “a espaldas de los vecinos, a espaldas de académicos, a espaldas de organizaciones sociales y con un proceso discrecional”, criticó.

La Carta Magna capitalina establece que el Congreso local debió haber aprobado una Ley de Ordenamiento Territorial para poder someter a discusión un Programa al respecto



**Mauricio Tabe es alcalde de la Miguel Hidalgo** /CORTESÍA

